

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos
d'peseta la línea.
Los permanentes,
los que se publicuen
en las demás planas y
los comunicados, a pre-
cios convencionales.
Los originales no se
devuelven.

Badajoz. — Año LVIII. — Núm. 11.218

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA".

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Martes 23 de Enero de 1912

MADRID AL DÍA

20 de Enero.

Qué ocasión más hermosa para hablar de política—si no me hubiese retirado de ella—me ofrecen las sesiones parlamentarias!

Iniciado el debate sobre política general por D. Luis de Zulueta muy elocuentemente y en tono mesurado, tal que no dió a D. José motivo ni pretexto para lucir su verbosidad extraordinaria, siguióle Albornoz con un discurso radical púlsimo, cuyas furibundas increpaciones sacaron de quicio al jefe del gobierno. Y allí fue el flejar a republicanos y socialistas por la guerra sin cuartel que hacen a la imponente democracia.

Saltó luego el Sr. Aguado, en representación de la minoría carlista, y aguó los fuegos artificiales encendidos para deslumbrar al coro filo-pirotécnico que se sienta en los escenarios de una convencionalísima representación popular.

Remató el cl. yo, radicalmente, el señor Barral, sañando de quicio a varias tachuelas decorativas y de ordinario mudas, y con esto dieron fin los escarceos políticos que sirven de prólogo al tremendo combate épica batalla donde todos los ejércitos desplegarán sus fuerzas y pelearán con ardorosos brios a matarme y te matare.

Esta gran lucha se denominaría anti-nomia!, la cuestión de los suplicatorios. Pero no habrá súplicas, sino lanzadas y muertes. El duelo se despedirá en el «sepulcrum», después de tomar un «episcopio» en la «cantina» del Congreso, como hacen los acompañantes fúnebres al llegar a Pardinas, camino de la Necrópolis general.

Yo me despido aquí mismo, porque me ha retirado de la política, según es notorio, y paso a otro dolor de carácter marítimo, de carácter fluvial también, porque se trata del «Reina Regente», a quien se le abrió una vía de agua estando en la costa de Jazamén.

Y fué mucha suerte suya y nuestra que le pillara semejante avería próximo a tierra, pues pudo acercarse y varar en sitio arenoso, relativamente blando, relativamente seco y totalmente favorable á la salvación de ese buque, unidad importantsima de nuestra escuadra, y que buenos dineros nos cuesta.

Gracias á la radiografía, pudo auxiliársele con rapidez, aunque, si no he leído mal los telegramas, cuando llegaron los auxilios ya no eran necesarios. Por fortuna y por las circunstancias ya dichas, el buque se salvó solo y con el buque la tripulación, que es lo principal.

Qué mala sombra tienen los barcos bautizados con el nombre de «Reina Regente!» ¿Quién no se acuerda del que se hundió en el Estrecho para nunca mas salir á la superficie? ¡Horrible catástrofe! De este paso hemos salido con mejor pie. Mas yo no me alojaría en ninguna embarcación distinguida con esa rotulata; soy supersticioso.

Ah, mucho! A pesar de todas las explicaciones dadas por el Sr. Canalejas sobre la suspensión ó disolución de la «Sociedad»—así, subrayado—que preside á la Unión general de trabajadores, é que la sirve de nexo, al decir de su excelencia, me da mala espina ese toquecito, entre gubernativo y judicial, dado en la cabeza de las clases trabajadoras. Son numerosas y respetables, señores míos, y no conviene comover demasiado el cerebro que á tantos órganos esenciales y a tantas células integrales gobierna. Si quiere alterar la economía del bien Sancho Panza por medio de algú Pedro Recio antes de que Sancho se posea de su losa?

¡Válganos Dios! Yo, como todo el mundo, estoy, si no entusiasmado con las operaciones que

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA".

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

PACOTILLAS

Fuerzas francesas de caballería, infantería y artillería han salido con rumbo hacia Tazza.

Los kabilenos próximos á Tazza han recibido órdenes del Sultan para que no se opongan a sus pasos; pero los kabilenos, después de kabilar un rato, han decidido pasarse las órdenes de Su Majestad sherifiana por debajo del jaque.

Con el tesón de la raza
y con su estrategia picara,
van á impedir, por la treza,
que entren los galos en Tazza...
y van á entrar en Jicára!

En el Gobierno civil de Valencia se ha presentado solicitud de patente de invención para un arma que, en lugar de disparar proyectiles, dispara gases mortíferos al alcance de seis metros.

Diabólica es la invención
si, aumentando nuestros males,
se hace de ella aplicación
como arma de precisión
en los dramas pasionales.

Bien podía ese Edisson de bero haber resuelto el problema haciendo que el arma, en lugar de disparar gases mortíferos, disparara monedas de cinco duros.

Rediez con el tío de los gases!

Ahora sí que estamos ya completamente a salvo de catástrofes como la de Cavite y la de Santiago de Cuba.

El ministro de Marina, señor Pidal, ha encontrado el medio de evitarlas en lo sucesivo.

Y qué sencillamente!
Disponiendo que la actual denominación de almirante se cambie por la de capitán general de la Armada.

Ahora ya, sin esfuerzos ni fatigas,
que nos entren escuadras enemigas!

ESTRANI
«NOLI ME TANGERÉ»
La enseñanza frailuna

Dice un periódico madrileño:

«Cuenca 1800

En los dos Seminarios que reglan las josefinas, protestaron los escolares contra los malos tratos que en ellos recibían y otras faltas importantes.

Esterizado de la protesta el obispo, este resolvio el col. fl. cto, relevando á los frailes y sustituyéndolos por sacerdotes conocidos aquí, que habian ocupado esos cargos anteriormente.

Si marcharon los frailes y todo se creia conjurado, pero se ha recibido hoy un decreto clausurando ambos establecimientos y se ha ejecutado la disposición, que causa grandes perjuicios á los alumnos.

Se atribuye el decreto á la influencia de los frailes.

La impresión que el hecho ha causado aquí, es enorme.

El obispo se muestra contrariadísimo.

CANTARES CON COLA

Dimisión irrevocable,

dice de pronto el Gibrino, in neda;

y después, ya lo hemos visto,

sigue mandando tan fresco.

Estas dimisiones nuevas

son dimisiones muy raras;

después de toser muy fuerte,

«aquí no ha pasado nada».

Que un indulto más ó menos

trajo la crisis completa,

son cosas que á los muy viejos

parecen como comedias.

Son la crisis y un indulto
noticias sensacionales:
sin duda que son así
para personas formales.

Yavemos que hay también crisis,
aunque sean crisis enteras,
que se resuelven tan solo
con un pase de muleta.

Cuando se deja el poder
por una equivocación
se puede rectificar
y venga todo por Dios.

Ya se resolvió la crisis
y sin nuevo juramento;
¿para qué tanto jurar,
si podíamos servir el viejo?

Dos cordeles á un tiempo,
me están tirando,
y el que más flojo tira,
me está matando. (Antigüedades.)

La derecha y la izquierda
para el Gobierno son
cordeles que tiran
con él al suelo,
y si lo tiran
ya veremos que brota
de sus cenizas.

CIPRIANO MONTERO DE ESPINOSA.
Almendralejo 17 de Enero de 1912.

No merecen más que el desprecio
los ladridos de algunos que se titulan
liberales, acostumbrados únicamente
a dos cosas: una á dirigir insultos
groseros á los adversarios políticos, y
otra prodigar bombos «fenomenales»
y serviles á cualquier zascandil que
les arroja una pultrona ó un mendru-
go para que entretengan el hambre.

Eso que ladran hoy y pretenden
manchar con su baba asquerosa á los
republicanos, no recuerdan ya lo que
escribían á principios de Diciembre
de 1910, contra aquellos á quienes
defendían y ensalzan ahora.

Bien es verdad que entonces no se
había roto la alianza que los republi-
canos tenían hecha con los liberales,
cuyos jefes observaron con aquellos
una conducta tan austera y desleal,
que un edil amigo nuestro se creyó en
el deber de dirigirle en cierta sesión
frases duras, muy duras, concluyen-
do su discurso con las de que «les
lanzaba al rostro un salivazo»...

Por cierto que los liberales que
oyeron la catinaria, guardaron un
prudente silencio, y tampoco nadie se
atrevió después á recoger la alusión,
aun cuando fué publicada en la
prensa.

EL ASUNTO DE LA SAL

A principios de Abril de 1911, varios
concejales presentaron al Ayuntamiento
una proposición, que fué aprobada por
unanimidad, para que se instruyese ex-
pediente en averiguación de los fraudes
que en el impuesto de consumos y con
relación á la especie sal, se hubieran
cometido durante el primer trimestre de
dicho año.

Fundábase la proposición en que, gas-
tándose diariamente en Badajoz algunos
cientos de kilos de sal y habiendo paga-
do el Ayuntamiento al Estado, en virtud
del encabezamiento celebrado con la Ha-
cienda, más de 1.000 pesetas mensuales
por razón de dicha especie, sólo había co-
brado por los derechos de consumo de la
misma 200 y pico de pesetas, proceden-
tes de pequeñas partidas (que no bas-
taban ni aun para el consumo de un día)
introducidas en aquel periodo, y de las
existencias insignificantes que en algu-
nos establecimientos había al practicarse
los aforos el 1.º de Enero de referido año,
con motivo de encargarse la Corporación
municipal, de la administración del im-
puesto.

Han transcurrido, pues, nueve meses y
medio desde que se aprobó la proposición
á que hemos aludido, y todavía no está
solucionado el asunto...

Al expediente, y en virtud de excitacio-

nes de algunos concejales, se aportaron
datos de importancia: la sal que por fe-
rocarril llegó á la estación de Badajoz en
los meses de Enero á Marzo de 1911, con-
signada á un vecino de esta ciudad; la
consumida durante el mismo periodo por
los cuerpos de la guarnición, la Adminis-
tración militar, los asilos benéficos y los
dueños de los establecimientos en que se
venden embutidos de cerdo. Resultaba un
total de muchos miles de kilogramos, com-
prados en una misma Casa.

Otros datos muy curiosos, entre ellos
los relativos al número de cerdos sacri-
ficados en Badajoz desde Enero á Marzo,
contiene, según noticias, el expediente de
referencia, donde también se habla de
dos depósitos de sal, uno en la barriada
de la estación y otro en esta ciudad, con-
cedidos con gran premura por el alcalde
D. José Galache Hoyuelos, en el mes de
Abril de 1911; actividad que contrastaba
con su negligencia, no adoptando
medida alguna, al ver que pasaban las
semanas y los meses sin que se recaudara
cantidad alguna en los fiestos, por los
derechos de dicho artículo, aun cuando
todo el mundo sabe que en Badajoz se
consumen á diario algunos cientos de ki-
logramos de la mencionada especie; con-
sumo mucho mayor en el mes de Enero,
por ser muy crecido el número de cerdos
gordos que durante el mismo se sacrifican

En Septiembre y Octubre, la Comisión
que entendía en el expediente decidió en-
viarlo á la Administración de Hacienda,
a pesar de que alguno de los editos perte-
necientes á aquella opinaba que hubiera
sido conveniente dar cuenta del mismo al
Ayuntamiento. No pocos días tardó el
muy perezoso—aludimos al expediente—
en recorrer el trayecto que hay desde el
palacio municipal á la Administración de
Hacienda; pero llegó al fin, después de
una pregunta hecha por uno de los con-
cejales en sesión pública.

La Administración se apresuñó á de-
volver el expediente al señor Alcalde, con
el fin de que si el Ayuntamiento entendía
que se habían cometido fraudes y que
eran responsables de ellos determinadas
personas, se formalara el parte que de-
termina el reglamento de consumos.

Parecía natural que se diese cuenta al
Ayuntamiento del oficio en que devolvía
el expediente la Administración de Ha-
cienda, toda vez que la Corporación mu-
nicipal era la llamada á decidir si se en-
viaba el parte referido; pero el Sr. Galache
pasó todo á la Comisión de Consumos,
que no se reunía nunca—salvo el
que concurren, si la citaban, dos ó tres
de los diez ó doce concejales que la compo-
nían—; y en la carpeta de dicha Comisión
hubiera dormido toda la vida el ex-
pediente, con el oficio del Administrador de
Hacienda, si á un concejal curioso no se
le hubiera ocurrido volver á preguntar
por el asunto en la sesión del 17 de No-
viembre contestándosele entonces que el
Alcalde lo había pasado á la citada Co-
misión de Consumos.

Hubo que presentar nueva proposición
para que se llevara el asunto al Ayunta-
miento, y por virtud de ella, en un cabildo
presidido por el primer teniente de
Alcalde, acordó la Corporación municipal
que dictaminase la Comisión de Ha-
cienda.

Cuatro veces se reunió ésta, una de día
y tres de noche, para estudiar con toda
detención el expediente de la sal y otro
de bastante importancia, formulando en
aquel un dictamen muy extenso, don-
de se proponía que se uniesen con ur-
gencia al expediente ciertos documentos,
algunos de los cuales no se habían ex-
pedido á pesar de los acuerdos tomados
con anterioridad; que una vez librados
los documentos, declarase la Corporación
que con los mismos quedaba com-
pleta la averiguación de los hechos sobre
que versaba el expediente, y acordaría á
la vez que se enviase á la Administración
de Hacienda el parte que previene el artí-
culo 181 del reglamento de consumos,

cancionando en las resultancias del propio
dictámen, así en lo relativo á los fraudes
cometidos, como en lo referente á la per-
sona que, á juicio de la propia Comisión,
es responsable de los mismos.

Propuso, además, la Comisión de Ha-
cienda, que al concejal que designara el
señor Alcalde para que asistiera á la Junta
administrativa que debía celebrarse en
vista del parte referido, se le entregara el
expediente, para que lo presentara en su
día á la antedicha Junta, como prueba de
los mencionados fraudes y de la respon-
sabilidad que la Comisión informante atri-
buía á determinada individualidad.

Dióse cuenta de ese dictamen en la se-
sión del 22 de Diciembre, si bien, según
tenemos entendido, no fueron leídas más
que sus conclusiones. Los concejales monárquicos, únicos que concurrieron al ca-
bildo, y á los cuales lo que les interesaba
era declarar cesantes á varios empleados
y nombrar á los que hubieran de sustituirlos, como lo verificaron después, de-
cidieron que quedase sobre la Mesa dicho
dictámen hasta el cabildo inmediato, con-
forme á lo que establece el reglamento de
sesiones de la Corporación.

Nada había que objetar á este acuerdo,
aun teniendo la seguridad de que los con-
cejales que lo adoptaron, no habían de
tomarse la molestia de estudiar el ex-
pediente; pero llegó el 29 de Diciembre, ce-
lebróse en ésta la sesión ordinaria de aque-
lla semana, y el dictámen no se discutió
ni nadie tomóse la molestia de preguntar
por qué no se cumplió el reglamento á
que antes nos hemos referido...

Para no dar más extensión a este artí-
culo, lo suspendemos aquí. Mañana ter-
minaremos nuestra tarea.

BODAS

Nadie será feliz en su vida de matrimonio si no compra los dulces en la gran confitería La Cubanita.

Cajas modernas para regalos de bodas
y bautizos.

Se remiten á toda España, debidamente
envasados.

Sebastian Nicolás
BADAJOZ

Local y Regional

Dice el Nuevo Diario que por infrin-
gir la ley del descanso dominical han sido
denunciados los dueños de tres establecimientos.

Tres nada más? Pues son muy pocos.
Muchos más, según las noticias que tenemos,
fueron los infractores de la ley.

Y conste que esto no lo decimos por el
deseo de que se denuncie y se imponga la
multa á otros cuentos.

Nosotros lo que deseamos es que la ley sea igual para todos.

Hay rigor al aplicarla? Pues que lo ha-
ya para todos los dueños de establecimientos

Hay tolerancia? Pues que la haya para
todos, y viva la Pepa.

Eso es lo que esperamos del Sr. Cabre-
rizo, quien seguramente encontrará razo-
nables nuestras palabras.

Si las encuentra, aconseje la equidad y
que haya consideración para las tres
víctimas.

Y borón y cuenta nueva.

La Verdad, periódico que se publica
en Azuaga, dice que su número del dia
14, fué denunciado, sin añadir por quién.

Y como también lo fué El Liberal
de Azuaga correspondiente al pre-
vio dia 14, á instancia del Alcalde, resulta
que los dos semanarios que hay en dicha
localidad, fueron objeto de igual me-
dida.

RUEGO

Se lo dirigimos a nuestros correspon-
sionales en la provincia para que, á ser po-
sible, se sirvan remitir antes del dia 1.
de Febrero el importe de los recibos pen-
dientes de cobro.

A los suscriptores que residen en pue-
blos donde La REGIÓN no tiene correspon-
sorial económico, ó que no han satisfecho al
mismo los recibos que les presentaron, les
suplicamos también enviar su importe
antes del citado dia.

Dícese que ha sido nombrado vicesecretario
de la Audiencia provincial de Badajoz, D. Julio de la Cueva.

Los actuales vicesecretarios, señores
Fuentes y Vargas, van de secretarios á
Ciudad Real y Teruel.

El capitán Machinandiarena

Las noticias recibidas acerca del estado
de aquel valeroso capitán de cazadores
de Tarifa, son bastante satisfactorias.

Lo celebramos.

El sueldo que publicamos en uno de
nuestros últimos números y en el que se
decía, como de pasada, que había corrido
el rumor de que D. José Galache, al ser

nominado alcalde, ofreció un puesto de
confianza á un redactor de La Coalición,
agregando nosotros que éste lo había
rechazado, no podía nunca molestar al aludido.

Al Sr. Galache—y si no á éste, á Santos Redondo—hubiera podido ocurrirselo
hacer esa oferta, que no podía considerarse ofensiva entonces, porque en aquellos momentos se podía estimar como una prueba de que Galache deseaba proseguir, de acuerdo con las manifestaciones de su jefe el Sr. Lopo, la alianza de los liberales con los republicanos.

El colega asegura que lo de la oferta es falso. Pues que conste así.

Por lo demás, La Coalición habrá de concedernos que nada tendrá de extraño
que alguno de sus redactores, ó el propietario del periódico, hubiera tenido amistad de carácter particular con el Sr. Galache.

Según el Nuevo Diario, ha empezado
el reparto á domicilio, de las hojas declaratorias para el padrón de cédulas personales.

Corre el rumor de que algunos concejales conservadores, en unión de sus adláteres los lopistas, piensan presentar una proposición para nombrar más temporeros.

El Nuevo Diario podrá decir, caso de que le plazca, si ese rumor tiene algún fundamento.

Nosotros suponemos que no lo tiene,
porque todos los aspirantes á destinos
que tenía el partido conservador, se alinearon ya del presupuesto provincial ó municipal, realizándose así la política atruista que es de rigor en los mauritanos siempre que mandan.

Pero si el rumor tuviera fundamento,
habrá que exclamar: ¡Mucha prisa se dá
el trust en devorar el capítulo de impres-
vistos!

Café de "La Estrella,"

CONCIERTOS PARA HOY.

Por la tarde, á las dos y media:

1.º Capricho sinfónico.

2.º «Rigoletto», fantasía.

3.º Gavota, fantasía.

Por la noche, á las nueve:

1.º Oertura.

2.º «Lucía de Lamermoor», fantasía.

3.º Czardas núm. 6.

4.º Alborada gallega.

Aviso

Los originales de imprenta que envien
nuestros colaboradores, deben venir bajo
sobre abierto, y si revisten la forma de
una carta hay que cuidarse de no poner
en ella «Noticias particulares», u otra cosa
por el estilo, para evitar que en Correos,
considerándola como de indole privada,
las detengan y nos reclamen, para
poder recibirla, el sello correspondiente.

Café Mercantil

El concierto de anoche llevó a este café una numerosa concurrencia.

En todos los números que constituyan
el programa fueron muy aplaudidos los
hermanos Navarro, siéndolo calorosamente
la tanda de walses de la ópera «Fausto»
y la ópera «Poeta y aldeano», ejecutados con verdadera maestría.

El programa para el concierto de hoy
en el citado Café Mercantil es muy varia-
do. Hélo aquí:

PRIMERA PARTE

1.º «El madjar», paso doble.—Pá-
rrés.

2.º «Carmen», fantasía.—B. zet.

3.º «La mazorca roja», (canto del afi-
lador).—Serrano.

SEGUNDA PARTE

1.º «El elefante de los bucles de oro»,
(bailable, marcha).—Serrano.

2.º «Bohème», fantasía.—Puccini.

3.º «La reina mora», (duo).—Se-
rrano.

TERCERA PARTE

1.º «La rabalera», (jota).—Vives.

2.º «Angelillo» (paso doble).—Lope.

Ateneo

dencia en que actualmente se encuentran las artes.

El Sr. Belmonte recibió las entusiastas felicitaciones de la numerosa concurrencia.

HOTEL GALEA

MUÑOZ TORRERO, 22 (antes Gobernador)

Este nuevo hotel, montado á la moderna, cuenta con amplias habitaciones y magnífico comedor.

Es el preferido por los viajantes.
Coche á la estación.

Servicio telegráfico

Madrid 23 (1'20).

En el Congreso

Abierta la sesión y aprobada que fué el acta, la presidencia concede la palabra, para rectificar, á Pablo Iglesias.

Vuelve á ocuparse de la Unión General de Trabajadores, explicando las relaciones que la misma tiene con otras del extranjero. Censura á Canalejas por el odio que con sus persecuciones demuestra tener á los obreros.

Dice que no se injuria á España exponiendo en el extranjero las fuerzas de los Gobiernos y combatiendo la guerra del Rif. Y eso es, lo que dice ha hecho cuando se encontraba fuera de España: hablar mal del Gobierno y combatir la guerra, lo cual no es un acto de antiespañolismo.

Rectifica también el jefe del Gobierno. Afirma que el objeto de los viajes al extranjero realizados por Pablo Iglesias no fué otro sino el de preparar un movimiento huelguista de carácter revolucionario.

Vuelve á rectificar el líder del socialismo y Canalejas, la otra noche, le obliga a empieza luego la discusión del proyecto.

to sobre el procesamiento de los diputados.

Consumo el primer turno en contra sobre la totalidad del proyecto el joven diputado republicano Sr. Salvaterra.

Combatte el proyecto y anuncia la presentación de gran número de enmiendas.

Contéstale en nombre de la Comisión, el Sr. Maura y se levanta la sesión.

Senado

En la Alta Cámara continuó ayer la discusión del proyecto relativo á los ferrocarriles secundarios.

¡Crisis total?

A la hora presente hay gran revuelo político, con motivo de los persistentes rumores de crisis total que circulan.

Asegúrase que la visita que el jefe del Gobierno hizo ayer á Palacio, no obedeció á otra cosa sino á presentar la dimisión del Gobierno, por la disconformidad que existe entre éste y las mayorías parlamentarias, en el asunto de los famosos suplicatorios.

Se fué Geoffray

El jefe del nuevo Gobierno francés, Mr. Poincaré, ha llamado a París al embajador en España de aquella nación Mr. Geoffray, el cual marchó rápidamente á la capital de Francia.

Se asegura que la llamada de Mr. Geoffray ha sido para recibir instrucciones del nuevo Gobierno, acerca de las negociaciones franco-españolas.

Última hora

Maura

Se da como seguro el planteamiento de la crisis, encargándose Maura del poder.

LA PARISIEN

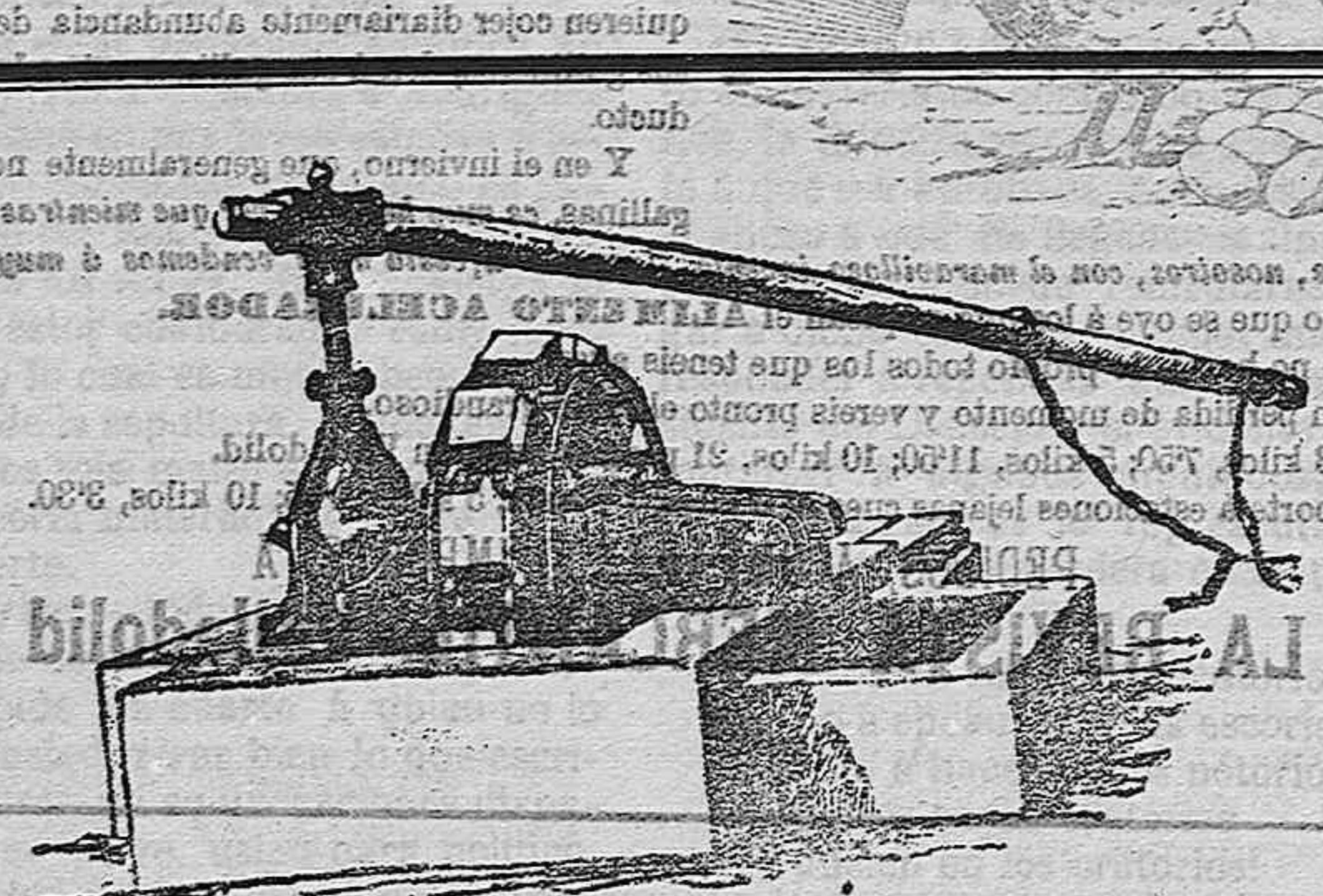
GRAN BAZAR DE CALZADO

de
Manuel Pizarro Terrón

Lo hay de todas clases y precios

San Juan, 8.-BADAJOZ

Badajoz. — Tip. «La Minerva Extremeña»



HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badao

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierres de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien les solicite.

GRAN PERFUMERIA Y PASAMANERIA

de Hernan Sanz y Saavedra

Succesores de Pedro Lázaro

San Juan, 10

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bas ones.

Géneros de punto para señoritas, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca C. D. M.

Artículos y prestos para decorar todo su exterior.

FÁBRICA DE PIZARRAS NEGRAS Y AZULES

DE

Viuda e hijos de Pedro Pérez
Villar del Rey

Además de las tan conocidas pizarras finas de techumbre y baldosas de 42×42 , 28×28 y 21×21 , hace todos cuantos trabajos se deseen en este artículo: veladores, mesas, camillas, lápidas, mostradores, repisas, etc., etc., á precios reducidos.

Pidanse Catálogos y se remitirán gratis

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plazuela de la Soledad)

BADAJOZ

GIMNASIO DE BADAJOZ

7, San Sisenando, 7

Director: D. Armentol Samperez, profesor titular.—Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billete de socio familiar, 5 pesetas.—Matrícula del año escolar ó sea desde 1.º de Octubre á fin de Junio, 27 pesetas.—Matrícula del cursillo, ó sea de 1.º de Julio á fines de Septiembre, 15 pesetas.

Todos los pagos son adelantados.

Los alumnos matriculados en este establecimiento, se les extenderá gratis, siempre que lo soliciten, los certificados para la aprobación de los cursos oficiales de gimnasia.

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsí

Calle de Calatrava, 3
BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.

Escopetas inglesas, marca SCOTT superiores.



Monturas, bridás, espueñas y artículos de montar y para caza.

Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pistolas, a plazos y al contado, instrumentos, música, accesorios y papel pautado.

Biblioteca.—Narraciones de un montero y práctica de caza mayor. Segunda edición, corregida y aumentada.—Contiene relatos de monterías de osos, jabalies, etc., con magníficos grabados. Su precio, seis pesetas. Remitiendo esta cantidad á su autor, D. Antonio Covarsí, en letra de Giro mútuo, se recibe este hermoso libro, franco de gastos y certificado.

Trozos venatorios y prácticas cinegéticas, obra nueva del mismo autor.—Grandes monterías en Sierra Morena. Magníficos grabados.—Precio, 8 pesetas, franco certificado.

Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

ACADEMIA POLITÉCNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

INTEGRO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado impecable. Honorarios razonables.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Subsecretarios, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pidez circular y reglamento al director D. Luis Bardaji.

Clases especiales para repaso durante el verano.

CAFES de la COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0·60 pesetas.

SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los Confites Emerin dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estreñeces uretrales. Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de **Confites Emerin** con la debida instrucción, 4·50 ptas.

El Roob depurativo **Emerin**, inmejorable reconstituyente antisifilitico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la **sífilis** y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrax, herpetismo, albinuria, escrofula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo **Emerin** con la debida instrucción, 3·50 pesetas.

El Regenerador de la sangre **Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis,cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispesia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, acusación, hinchazón, enemias, etc. Un frasco de **EMERIN**, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los **MEDICAMENTOS**

EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa **EMERIN** devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio **EMERIN**, Rambla de las Flores, 26, 1.^a, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Badajoz. Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchis, San Juan 31



Vino de
peptona ORTEGA

Premiado con medalla de
oro en el IX Congreso in-
ternacional de Higiene y Demografía,
celebrado en Madrid el año de 1908

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, núm. 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados, por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reposan pronto tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crezcan más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892
y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Lezá.

EL ODOOL

Es el mejor dentífrico conocido

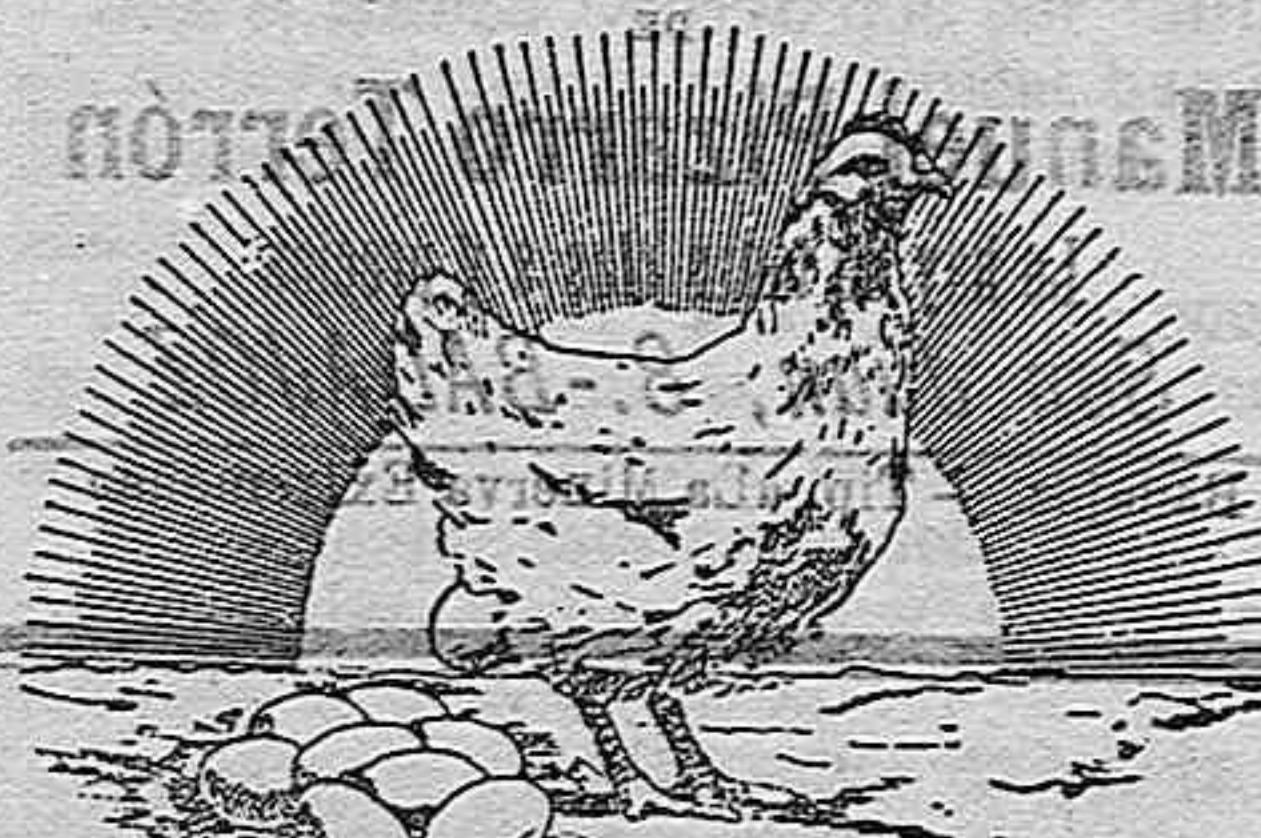
Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

Docks Avícoles de France

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del **ALIMENTO ACCELERADOR** de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos en sus gallineros, den á sus gallinas este admirable producto.



Y en el invierno, que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoge huevos, nosotros, con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio. Esto es lo que se oye á los que emplean el **ALIMENTO ACCELERADOR**. ¿Por qué no haceis lo propio todos los que teneis aves? Pedid sin pérdida de momento y vereis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos, 7·50; 5 kilos, 11·50; 10 kilos, 21 pesetas estación Valladolid.

El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos, 1 peseta; 5 kilos, 1·65; 10 kilos, 3·30.

PEDIDOS, ACOMPAÑANDO IMPORTE, A
LA REVISTA MERCANTIL.—Valladolid

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

LA MINERVA EXTREMEÑA



EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica
de la provincia, muy conocida
por sus esmerados trabajos.

Especialidad en obras de Injo.
Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución,

La primera casa de Badajoz
en caprichosas POSTALES

Sellos de caucho, escribanías

lapiceros, plumas, tintas y toda
clase de objetos de escritorio.